

DECLARACIÓN H.C.D. N° 007/2022.-

VISTO:

La importancia de reconocer la labor del Señor Iván Sepúlveda, Director de la Terminal de Ómnibus Local, el Proyecto presentado por el Concejal MERCADO CRISTIAN, y;

CONSIDERANDO:

Que, la labor realizada en la organización y gestión de cada uno de los eventos llevados a cabo a lo largo de este tiempo, se han caracterizado por seguir un riguroso y detallado hilo acorde al ceremonial y protocolo de cada acontecimiento, propio de quien organiza con dedicación y esmero su trabajo;

Que, su predisposición a la recepción, su motivación, entusiasmo y entrega para cada evento, son características que determinan a hacerlo participe de nuevos proyectos, sabiendo que su entrega enaltece lo dispuesto;

Que, es de vital importancia hacer mención y reconocimiento a quien con agrado y dedicación realiza su labor, no solo en el área a su cargo, sino en cada actividad que se lo requiera;

Que, es menester de igual modo, hacer hincapié en el gran trabajo que viene realizando en el sector a su cargo, resaltando, el estado y conservación de las instalaciones de la terminal de ómnibus local;

Que, el trabajo realizado cada año, en el evento de La Fiesta del Inmigrante, es digno de destacar, ya que conlleva meses de organización y coordinación, para que cada detalle sea merecedor de admiración;

Que, es significativo enfatizar en la comunicación, respeto y apoyo que comparte con cada comisión de los distintos Centros de Residentes que alberga nuestra Localidad, quienes con su presencia enriquecen a cada evento para los que se los requiere;

Que, tratado en sesión Ordinaria del día 09 de Septiembre de 2022, quedo aprobado por unanimidad de criterio de los Ediles Presente Bernacki Jairo, Monteros Tomas, Alonso Daniela y Mercado Cristian;

Que, en virtud de lo expuesto se debe dictar el instrumento legal que obra en consecuencia;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LAS HERAS, SANCIONA CON

FUERZA DE:



DECLARACIÓN

ARTICULO 1°): RECONÓZCASE, VECINO DESTACADO por la labor que viene realizando en la programación, coordinación y organización de los distintos eventos culturales, y por su labor en el área a su cargo Sr. IVÁN SEPÚLVEDA, Director de la Terminal de Ómnibus Local.-

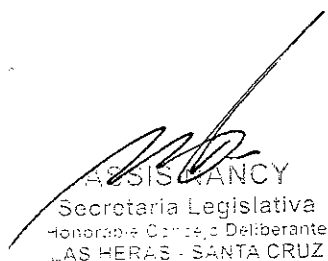
ARTICULO 2°): SOLICÍTESE, a la Secretaria de Prensa y Protocolo del Honorable Concejo Deliberante, a la realización del correspondiente Diploma de Honor y placa de acrílico para el Sr. Iván Sepúlveda.-

ARTICULO 3°): DESE DIFUSIÓN, de la presente en los distintos medios de comunicación radial televisivo y redes sociales.

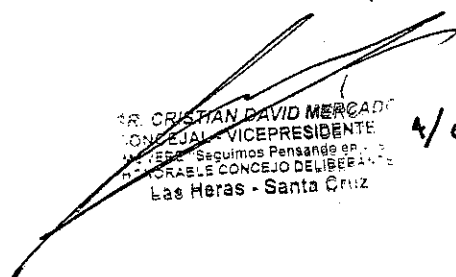
ARTICULO 4°): REFRENDARA la Sra. Secretaria Legislativa Assis Nancy.-

ARTICULO 5°): COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal, y demás dependencias que correspondan Regístrese, Publíquese y Cumplido ARCHIVESE.-

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LAS HERAS, 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022.-



ASSIS NANCY
Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
LAS HERAS - SANTA CRUZ



SR. CRISTIAN DAVID MERCADO
CONCEJAL VICEPRESIDENTE
LAS HERAS - Seguimos Pensando en ti
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Las Heras - Santa Cruz 4/c